

El pseudoperiodismo de investigación en las cadenas generalistas de televisión en España

Dra. Carmen Marta Lazo
cmarta@unizar.es

Profesora de Periodismo en la Universidad de Zaragoza (España)

Lic. María Estefanía Fernández Montañés
Universidad de Zaragoza (España)

RESUMEN

En este artículo recogemos un estudio sobre la presencia y práctica del periodismo de investigación en la televisión española. Tratamos de responder la hipótesis de que los programas televisivos de apariencia investigadora no cumplen las normas teórico-prácticas del género y tienden a hibridarse con otros géneros o desviarse hacia contenidos sensacionalistas. En el marco de la hipótesis anterior se desglosan otras variables como el hecho de que se haga un mal uso del término periodismo de investigación para referirse a programas documentales o reportajes en profundidad. A través de un análisis de contenido, observamos el grado en el que se desarrolla este tipo de periodismo en televisión en las cadenas generalistas. Nos planteamos si detrás de los programas promocionados bajo esta apariencia hay una temática relevante para el público, una amplia labor documental y unos datos novedosos. Si las cadenas apuestan por ellos por cumplir con su obligación de servicio público o más bien por obtener mayores beneficios. Si estamos ante una desviación del género o ante una adaptación a la televisión y la sociedad actual.

Palabras Clave: PERIODISMO, INVESTIGACIÓN, PSEUDOPERIODISMO, TV, PROGRAMAS, ESPAÑA

ABSTRACT

The investigative pseudo-journalism in the generalist television network in Spain

This paper presents a study on the presence and practice of investigative journalism in the Spanish television. We try to answer the hypothesis that television programs which seem to be of a research type do not meet the standards required in this genre, and they have a tendency to hybridize with other genres or divert towards sensational contents. Based on this hypothesis other variables are originated; such is the case of misusing the investigative journalism term to refer about documentaries or in-depth reports. Through a content analysis, we observed how this kind of journalism is carried out by the generalist television network. We questioned if behind the programs promoted under this appearance there is a relevant topic for the audience, an extensive documentary work and new data. If the television network bets on them to fulfill a public service obligation or rather to gain higher profits. If we face a deviation of genre or an adaptation to the current television and society.

Keywords: JOURNALISM, RESEARCH, PSEUDO-JOURNALISM, TV, PROGRAMS, SPAIN.

Introducción

En los últimos años, las cadenas de televisión generalista que emiten en España se han lanzado a la elaboración de programas que tienen como fundamento un supuesto “*periodismo de investigación*”. Sin embargo, estos programas no siempre respetan las normas que marca el género. Una red de presiones sometidas a los intereses comerciales, la audiencia y la modernización y renovación de los contenidos habría colocado a este género en un lugar que no le corresponde.

El periodismo de investigación es, desde hace décadas, un producto atractivo aunque algo costoso para las televisiones. Llama la curiosidad del espectador ávido de conocer nuevas corruptelas y prácticas condenables. Los programas de periodismo de investigación juegan con el mayor aliado, la credibilidad que les proporciona un género caracterizado por el contraste, la veracidad y la rigurosidad.

Dejando a un lado los reportajes de investigación emitidos en televisión en la década de los noventa; desde 2008 y hasta nuestros días, las cadenas han vuelto a apostar por programas de apariencia investigadora. Sin embargo, la mayoría de los que se promocionan como bajo el calificativo “*periodismo de investigación*” o “*periodismo puro*” no se corresponden con

las normas de estilo formal y de contenido que marcan los parámetros de numerosos estudios.

Factores como la periodicidad, el rigor informativo, la duración, la realización, las fuentes y, sobre todo, el tratamiento no coinciden en la mayoría de los casos con lo que dictan dichas normas e incluso se desvía hacia la espectacularización y el sensacionalismo. Los autores que han profundizando en la materia han denominado a esta tendencia “*pseudoperiodismo*”.

Las teorías que marcan los principios del periodismo de investigación son tajantes respecto a la correcta elaboración del mismo. No se debe frivolar con el género insignia del periodismo, el que eleva el rango de la profesión y la mantiene como vigía del bien público. El periodismo por el que muchos se han jugado el puesto, la reputación y la vida.

La UNESCO define al periodismo de investigación como la tarea encaminada a revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión, siendo una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos (Lee, 2009: 8).

Aunque la definición anterior resume, en esencia, los principios del periodismo de investigación, son muchos los investigadores que apuntan otros aspectos

tos. En un primer acercamiento al concepto, puede considerarse periodismo de investigación el proceso y el resultado que surge de forma original del propio trabajo del periodista, a través de una extensa labor indagadora y documental, que versa sobre una cuestión importante y novedosa para un grupo considerable de población y que está sometida a presiones de personas u organismos que intentan esconder y dificultar esa labor.

Cabe destacar que en la anterior explicación no aparece el término “género”. Muy pocos autores recurren a esa expresión para definir el concepto de “*periodismo de investigación*”.

Existen dos corrientes teóricas diferenciadas en el estudio del periodismo de investigación como una disciplina teórica de la profesión periodística. Aquella que sostiene que el periodismo de investigación no puede ser considerado como un género aparte ya que toda labor y trabajo periodístico lleva intrínseco un trabajo de indagación. Consideraremos este pensamiento como la corriente idealista. Y otra que aboga por analizar el periodismo de investigación como un género aparte, con unas características y fundamentos teórico-prácticos propios. Esta sería, bajo nuestro criterio, la corriente realista.

El presente estudio se basa en la segunda acepción, por entender que en los medios de comunicación actuales, mucha de la información que se elabora proviene de fuentes oficiales y agencias de comunicación y no de la propia investigación del periodista.

Por lo tanto, el ámbito teórico en el que se sustenta este análisis es el realista, el que marcan autores como Monserrat Quesada (1987), José Luis Martínez Albertos (1992), Ramón Reig (2000), María Jesús Casals (2005) o Javier Chicote (2006). Todos estos investigadores han analizado este género con el fin de establecer unos criterios científicos, con los que evitar desviaciones que no son propias de un género basado en la profundidad y el rigor periodístico. No obstante, también cabe considerar, tal

y como opinan profesionales tan destacados como Gabriel García Márquez (1996. *El mejor oficio del mundo*: El País) o María Pilar Diezhandino (Chicote, 2002), que no hay periodismo sin investigación.

La corriente tomada como base teórica para este trabajo determina los principios y características de este género, lo que debe y no debe contener, cómo debe trabajarlo el periodista y cuál es el resultado que debería obtener. También analiza la situación del periodismo de investigación en la televisión de las últimas décadas. Precisamente, sobre este análisis asentaremos la hipótesis de partida: El “*periodismo de investigación*” que actualmente se da en televisión no siempre cumple las normas teórico-prácticas del mismo y por lo tanto no puede denominarse como tal.

El periodismo de investigación nace, como afirma Ramón Reig (2000: 17), como un acto de servicio público. La mayoría de autores sitúan el origen del periodismo de investigación en la primera década del siglo XX en Estados Unidos, aunque hay ejemplos que asumen la gestación anterior del género. Precursores como Émile Zola, quien escribió en 1886 sobre la situación de los mineros en el norte de Francia o Nellie Bly, una de las pioneras en esta profesión, que se infiltró en un asilo para denunciar los métodos con los que se trataba a los internos, crearon las bases que poco después fueron recogidas por los llamados “*muckrakers*”.

La de los años sesenta es la década de mayor transformación del periodismo y, según Chicote (2002: 28), la de la aparición del Nuevo Periodismo. El esplendor de los reportajes de investigación que aparecían en la época tuvo su punto álgido con el caso Watergate en 1972.

Mientras Estados Unidos marcaba la estela del periodismo de investigación, España se preparaba para un tiempo de apertura política y de intensos cambios sociales y periodísticos. A partir de los ochenta, medios como *Interviú*, *La Vanguardia*, *Cambio 16* y *El País* se lanzaron a invertir en periodismo de investigación.

TVE, que comenzó sus emisiones en 1956, no podía permanecer ajena al cambio y la apertura en la denuncia periodística en España. En 1985 crea, con *Documentos TV* y *En portada*, sus primeros equipos de investigación a los cuales les seguirían las cadenas de televisión privadas generalistas, desde su creación en 1990.

Según Quesada (1987: 13), “*la instauración de la democracia en España propició que los medios de comunicación más potentes apostarían con firmeza por esta práctica profesional*”.

Sin embargo, el apetitoso reclamo del periodismo de investigación y el funcionamiento empresarial de las cadenas acabaron convirtiendo este tipo de contenidos en una moda. Varios autores, entre los que destacan Ramón Reig (2000) y Javier Chicote (2006), hablan de esa moda durante la década de los noventa, que decayó a partir de en 1996 y que se recuperó a partir del año 2008 con la aparición de programas como *Salvados* en 2008, *21 Días* en 2009, *Equipo de Investigación* en 2011 y *Diario D* en 2012.

Un periodismo de filtraciones, sensacionalismo, intereses, declaraciones acusatorias y cámara oculta surgió oscureciendo los grandes trabajos de investigación periodística que le precedieron y todavía continúa a día de hoy. Un tipo de género televisivo que se promociona y se vende como periodismo de investigación y que deformó el concepto riguroso y teórico de este género. Es lo que denominaremos, de ahora en adelante, “pseudoperiodismo”.

Randall (2008: 155-174) marca las características del “*periodismo de investigación*”:

- Originalidad de la investigación
- Revela actos negligentes, irregularidades.
- Alguien trata de ocultar la información.
- Existen intereses en juego.
- Avanza conforme se descubren nuevas áreas de investigación.

Similares son las particularidades sobre las que se asienta el periodismo de

investigación para Quesada (1996: 179). Debe descubrir información inédita sobre temas de relevancia social, denunciar mediante la verificación documental hechos fuera de la legalidad, verificar todo el proceso a través de documentos y fuentes independientes y romper el silencio de las fuentes oficiales.

Desde que Zola, Stead o los “*muckrakers*” plantaran la semilla del periodismo de investigación, el género ha evolucionado, amoldándose a nuevos canales, estilos y problemáticas, pero los fundamentos teórico-prácticos no han evolucionado.

Ya sea a finales XIX o a principios del XXI, el periodismo de investigación sigue, como explica Reig (2000: 33) siendo un mecanismo con carácter de servicio público, que “*trata de introducir los dedos en las llagas de la actualidad o de un asunto en concreto*”.

Chicote (2006: 102) localiza el surgimiento de éste género en televisión en España en torno a 1985 cuando se crean los primeros equipos de investigación para los programas de *Documento TV*, *En portada* y *Teleobjetivo*. Todos ellos producidos por TVE e “*informan en profundidad sobre los grandes acontecimientos políticos, sociales y científicos*”. A ellos, y en vista a que obtienen una audiencia considerable, les siguen el resto de cadenas privadas. Según Chicote (2006: 267), “*El pseudoperiodismo es un sucedáneo de periodismo de investigación que solo comparte con él algunas formas y le roba el nombre*”. Una práctica que consiste en la apropiación del término “*investigación*” con fines mercantilistas para enmascarar reportajes o “*pseudoreportajes*” que no cumplen los preceptos básicos para enclavarlos dentro del periodismo de investigación, no descubren nada nuevo y recurren al sensacionalismo y al espectáculo, con el que se bautiza la sociedad actual (Debord, 1967).

En la actualidad, todas las cadenas generalistas españolas cuentan en sus parrillas de programación con uno o dos espacios dedicados al “*periodismo de investigación*”. TVE con *Documentos TV*, La Sexta

con *Equipo de investigación y Salvados*, Telecinco con *Diario De*, Cuatro con *21 Días*, *Excarcelados*, *Callejeros* y Antena 3 con *En Tierra Hostil*¹. Todos ellos se emiten bajo el sobrenombre de “*periodismo de investigación*” aunque en un principio no cumplen las condiciones esenciales para serlo. Muchos de los programas de “*investigación*” en la actualidad buscan entretener, con hechos, datos y profundizando en un tema, pero con la máxima función de entretener.

Reig (2000: 144) plantea que “*la información rutinaria, superficial, sensacionalista y tendente al espectáculo puede beneficiar las cuentas de resultados pero perjudica la esencia del periodismo y del periodista*”. Dader (1997: 27) distingue en su obra entre la información resultante del escándalo, las filtraciones, la intoxicación y el periodismo de investigación. Y Randall (2008: 69) sostiene que “*las buenas historias no proceden de los comunicados oficiales, ni las conferencias rutinarias de prensa, tampoco de las encuestas ni de los eventos para periodistas y, por encima de todo, no surgen de historias escandalosas*”.

En definitiva, todos los autores coinciden en considerar esta tendencia a la espectacularización del periodismo de investigación, una problemática. Algunos incluso se atreven a aventurar que la lucha por la audiencia televisiva y la apuesta de las cadenas por contenidos enfocados a entretener en vez de a informar, acabará marginando este género a las cadenas temáticas.

Materiales y métodos

Para la elaboración del análisis se ha utilizado una metodología de análisis de contenidos. Tras la revisión de la literatura científica, hemos extraído siete parámetros de análisis:

1. El tratamiento debe ser riguroso y serio. En el periodismo de investigación

no hay cabida para la espectacularización de la información, el morbo o el sensacionalismo. Estos recursos no atienden a cuestiones informativas sino a económicas y desvían la atención del objetivo real del reportaje.

2. Los aspectos técnicos tales como la realización, el ritmo, la narración, el guion o la música son determinantes a la hora de transmitir una intención u otra. El género no acepta elementos que deformen la esencia informativa.

3. La temática que debe fundamentar un reportaje de investigación riguroso debe atender al interés general, ser interesante y tener un alto valor informativo. Los reportajes que recurren a temas banales y que, sin llegar a aportar datos nuevos, frivolan con el sexo, las drogas o la prostitución no se consideran periodismo de investigación. Tampoco el hecho de mostrar como algo extraordinario lo que no lo es por medio de recursos audiovisuales efectivas.

4. El reportaje de investigación siempre tiene que aportar datos relevantes y novedosos. Esclarecer unos hechos, arrojar luz sobre un asunto, denunciar situaciones injustas y destapar prácticas ilegales, corruptas y dañinas. En definitiva, todo aquello que dañe o pueda afectar a la sociedad y que permanezca oculto o encubierto por aquellos a los que beneficia, siempre emitiéndolo como servicio público.

5. Los reportajes que expongan, demuestren o expliquen hechos ya conocidos sin añadir información original no son periodismo de investigación.

6. El periodismo de investigación siempre está sometido a presiones y a intentos externos de frenar la investigación. La emisión del reportaje tendrá repercusiones para aquellos que se lucran o se favorecen de la cuestión que se está denunciando.

7. Debe profundizar en un solo tema y contar con una extensa labor documental e indagadora, basada en la diversidad de fuentes, la búsqueda de datos e informaciones confidenciales, el contraste de

1. *En tierra hostil* comenzó sus emisiones el 13 de enero de 2015 por lo que a fecha de realización del presente trabajo solo había emitido uno de los reportajes de la serie.



Fig. 1. Imagen del programa documental *En Tierra Hostil*, de Antena 3 TV, dedicado a El Congo.

todo ello y la perseverancia.

Por tanto, teniendo en cuenta los siete parámetros indicados: aspectos generales, estructura, temática, aspectos técnicos, tratamiento, valor informativo y grado de similitud, analizamos las características que conforman los siguientes programas de las respectivas cadenas españolas: *En tierra hostil*, de Antena 3; *Equipo de investigación*, de La Sexta; *Diario De*, de Telecinco/Cuatro; *Salvados*, La Sexta; *Documentos TV*, la 2 de TVE, con el objetivo de analizar y comparar sus rasgos y deducir si se corresponden o no con los criterios que debe tener un programa de periodismo de investigación o se trata de “pseudoperiodismo”.

En tierra hostil. Antena 3

Aspectos generales: El 13 de enero de 2015, Antena 3 estrenaba un nuevo programa basado en una serie de 11 documentales bajo el nombre de *En tierra hostil*². Se emite semanalmente en horario 2. Para el análisis de *En Tierra Hostil* se toma como base el único documental que se había emitido hasta la fecha de elaboración del estudio bajo el nombre de *El Congo*.

prime time.

Estructura: la duración de cada documental es de una hora aproximadamente. Responde a una estructura de orden cronológico donde el hilo narrativo es el propio reportero que aparece en todo momento en pantalla.

Temática: el equipo del programa viaja en cada documental a un país diferente para tratar alguna de sus problemáticas. En el caso de *El Congo* refleja las condiciones de una población expuesta a una violación de derechos a causa del comercio ilegal del coltán, un mineral utilizado para fabricar productos tecnológicos.

Aspectos técnicos: el ritmo de los planos en el montaje es rápido para captar en todo momento la atención del espectador. Existe una sobrexposición del reportero y la música del arranque intenta generar en el espectador una sensación determinada cumpliendo una función apelativa.

Tratamiento: el documental comienza con la siguiente voz en off: “Vamos a entrar en el país donde más gente han matado desde la II Guerra Mundial. Aquí se cometen las mayores atrocidades por ha-

cerse con el coltán”. Este arranque intenta enganchar al espectador desde el primer momento y para ello utiliza una afirmación, que a expensas de ser cierta, es sensacionalista.

Valor informativo: El reportaje carece de pruebas documentales pero contiene un alto valor gráfico y testimonial en la información.

Grado de similitud: El documental de *En tierra hostil* aborda un tema de actualidad con interés para el público y que denuncia una violación de derechos humanos a causa de intereses económicos. En todo momento se aprecia como el reportero tiene dificultades para acceder a determinados lugares y su trabajo es sometido a presiones puesto que hay terceras personas que quieren evitar que esa información salga a la luz. Aunque el tratamiento no es del todo serio y riguroso y tiende al sensacionalismo, cumple los criterios temáticos y cumple una función altamente informativa.

Equipo de investigación. La Sexta

Aspectos generales: *Equipo de investigación* comenzó sus emisiones en enero de 2011. Hasta el momento llevan en antena seis años con una media de 28 programas por temporada. La audiencia media de cada reportaje es de 1.400.000 espectadores, lo que suele suponer un 7% de share.

Estructura: la duración de cada reportaje es de unos 50 minutos. En todos ellos la estructura es la misma: el narrador, uno de los elementos protagonistas en estos reportajes, guía la sucesión de los hechos en forma de yunque y con continuas referencias a hechos anteriores a través de la analepsis. Lo apoya el propio reportero que aparece en la imagen in situ.

Temática: todos los temas a los que suele recurrir *Equipo de Investigación* tienen algo en común, tienen un alto contenido morboso. La temática de estos reportajes suele responder a dinero, mafias, prostitutas, tramas ilegales, corruptelas,

modas peligrosas y asesinatos.

Aspectos técnicos: el elemento que más peso tiene en los reportajes es el narrador que está personificado por la propia Gloria Serra y tiene una función claramente interpretativa y apelativa, recurriendo en todo momento al espectador a través de preguntas y suposiciones. El ritmo de montaje es rápido para no perder la atención del público. La mayoría de las veces utilizan recursos audiovisuales efectistas como la cámara oculta.

Tratamiento: todos y cada uno de los reportajes de *Equipo de investigación* están elaborados desde una perspectiva sensacionalista en la que se añade dramatismo e importancia a cada uno de los hechos que se exponen.

Valor informativo: la mayoría de los reportajes denotan una importante labor documental a pesar de que las fuentes y los testimonios carezcan de gran valor informativo. Los entrevistados la mayoría de veces son abordados por la calle de forma imprevista.

Grado de similitud: *Equipo de investigación* se aleja del rigor periodístico y del periodismo puro aunque el equipo de promoción se empeña en hacer creer lo contrario. Aunque los temas puedan ser actuales están escogidos atendiendo a criterios puramente económicos y no periodísticos. El tratamiento sensacionalista y los recursos técnicos efectistas atrapan al espectador pero se alejan de la rigurosidad propia del periodismo de investigación.

Diario De. Telecinco/Cuatro

Aspectos generales: *Diario De* comenzó sus emisiones en Telecinco, en mayo de 2004 y, en 2010, pasó a formar parte de Cuatro a causa de la fusión de Mediaset con el Grupo Prisa. La cara visible del programa es Mercedes Milá. La audiencia media del programa era de unos 500.000 espectadores.

Estructura: En sus trece temporadas, el programa ha pasado por diferentes etapas. Analizando las más recientes pode-



Fig. 2. Imagen del programa documental *Diario De*, de Tele 5 / Cuatro.



Fig. 3. Imagen del programa documental *Equipo de Investigación*, de La Sexta.

mos encontrar dos tipos de estructuras. En 2011 cada programa emitía tres reportajes de 20 minutos cada uno bajo el título *Diario De: denuncia tu causa*. La periodista iba hilando el desarrollo de los hechos a través de entrevistas y voz en off. En la actualidad, el programa había pasado a llamarse *Redacción de Diario D* y desde el principio se limitaba a mostrar los pasos de la investigación de un tema y de forma secundaria hablaba con los perjudicados.

Temática: todos los temas escogidos para estos reportajes están cortados por el patrón de la banalidad. El propio programa divide en su página web los temas por “Drogas”, “Sexo”, “Ancianos”, “Corrupción” y “Crisis”.

Aspectos técnicos: *Diario De* no recurre a tantos elementos efectistas como otros programas pero aun así son abundantes. La cámara oculta o la reiteración de las imágenes más morbosas son algunos de los recursos más utilizados.

Tratamiento: frente a la banalidad de los temas escogidos que supone el mayor punto flaco de este programa, el tratamiento de la información es lineal y sobrio. Los hechos se presentan, a través de testimonios. Sin embargo, hay que destacar un momento en común en la gran mayoría de los reportajes que rompe con esa linealidad y la objetividad. En algunos reportajes, la presentadora tiene la oportunidad de entrevistarse con el responsable de la situación que se denuncia, entonces el tratamiento cambia por completo y se convierte en una conversación inquisito-

ria en la que la periodista alcanza mayor protagonismo que incluso el propio entrevistado.

Valor informativo: es mínimo en los reportajes de este programa. *Diario De* se dedica a profundizar sobre un tema y a exponer datos y hechos que ya se conocían. Únicamente revela nueva información en aquellos casos que denuncian un hecho en concreto como, por ejemplo, una vidente estafadora.

Grado de similitud: *Diario De* podría considerarse un buen programa de reportajes de actualidad si no fuera por el objeto de los mismos. La propia trivialidad y morbosidad de los temas, pieza angular de cualquier trabajo periodístico, le resta toda la importancia informativa que pudiera tener.

Salvados. La Sexta

Aspectos generales: Jordi Évole dirige el programa *Salvados* desde que comenzó sus emisiones en 2008. Hace unas semanas finalizó su novena temporada con reportajes como *Tras el accidente*, sobre la trama institucional que se creó en torno al Yak 48, que fue seguido por 3,3 millones de personas e hizo que la Audiencia de Valencia reabriera la investigación sobre el suceso.

Estructura: en *Salvados* cada reportaje tiene una duración de 45 minutos dependiendo del formato que utilice. La estructura depende de la temática ya que en ocasiones el programa se limita a realizar una entrevista en profundidad. Los repor-



Fig. 4. Imagen del programa documental *Salvados*, de La Sexta.



Fig. 5. Imagen del programa documental *Documentos TV*, de la 2 de TVE.

tajes en sí suelen estar basados en muchas fuentes con alto valor informativo. Se trata de piezas puramente testimoniales. El arranque suele consistir en declaraciones impactantes. La información se va desgranando a través de las propias entrevistas que el periodista realiza en pantalla.

Temática: los reportajes de *Salvados* suelen responder a una temática de alto valor periodístico, son interesantes, sin ser necesariamente actuales. El programa ha profundizado en temas oscuros consiguiendo aportar datos originales y muy relevantes. Si bien es cierto que no todas las piezas están elaboradas a modo de reportaje de investigación.

Aspectos técnicos: *Salvados* recurre a los elementos técnicos básicos. Los reportajes se basan en imágenes de archivo, planos recurso e imágenes de totales de las propias entrevistas. Todo ello le aporta un carácter sobrio y natural. No hay narrador. Évole es quien a través de las entrevistas hila la historia.

Tratamiento: la información se trata de forma seria, entre otras cosas porque viene dada por la propia fuente. No hay terminología sensacionalista, ni imágenes por el estilo. El periodista únicamente pregunta, no se sobreexponer ni muestra sus peripecias para llegar a la información.

Valor informativo: no solo se observa una relevante labor documental sino que la propia relevancia de las fuentes denota un gran trabajo de indagación y perseverancia. Las imágenes no tienen un alto valor informativo, quizá algo emotivo en al-

gunos casos y carece de documentos. Es en el propio testimonio de los entrevistados donde reside todo el valor informativo, de manera hipodiegética. Aun así el periodista desvela hechos que eran ocultados o que no se conocían. Profundiza, descubre y destapa un tema original.

Grado de similitud: *Salvados* se acerca mucho a lo que se considera periodismo de investigación. Profundiza en un tema controvertido en el que hay intereses de por medio y destapa, de forma rigurosa, la trama que hay detrás de todo ello. Sus reportajes llevan una extensa labor investigadora y tanto la información que se obtiene como las fuentes tienen un alto valor periodístico.

Documentos TV. La 2 de TVE

Aspectos generales: *Documentos TV* es uno de los programas de profundización informativa más longevos de la televisión. TVE apostó en 1986 por un espacio dedicado a un género olvidado en televisión como es el documental y desde entonces ha sido ejemplo de rigor periodístico. El objeto inicial del programa consistía en emitir documentales de producción ajena. Sin embargo, a partir de los noventa, *Documentos TV* comienza a producir sus propios documentales consiguiendo con ello numerosos premios.

Estructura: Es casi imposible escoger un único modelo de estructura que se repita en los cientos de documentales que ha emitido *Documentos TV* en su trayec-

toria. No obstante, partiendo de aquellos trabajos de producción propia y dejando a un lado las particularidades de cada pieza, existe un esqueleto estructural que suele repetirse en la mayoría de las ocasiones. Responde a una estructura no lineal en la que aumenta y decrece progresivamente la atención del espectador y la relevancia de la información.

Temática: es difícil encontrar un tema actual o de interés público que no haya sido reflejado en *Documentos TV*. Documentales sociales, sobre derechos humanos, históricos, económicos, reflejo de la crisis, de la violencia, de la vida en otros lugares del mundo... la lista es interminable. Los temas escogidos requieren una amplia tarea de indagación, producción y documentación pero no revelan ningún hecho delictivo que afecte al bien público.

Aspectos técnicos: En los documentales de producción propia del programa suele destacar un elemento por encima del resto. Se trata de la voz en off, un recurso que adopta un peso similar al de las declaraciones de los protagonistas. El narrador es el que aporta los datos, contextualiza el hecho e hila los capítulos dentro del propio documental. De forma antagónica, en contra al indudable peso del narrador hay una omisión del reportero en imagen o lo que es lo mismo, una intradiégesis.

Tratamiento: los temas son serios, los elementos técnicos sobrios y la información muy objetiva. El resultado, por lo tanto, es un tratamiento riguroso. Tan riguroso incluso que en ocasiones puede llegar a resultar pesado. *Documentos TV* es un gran ejemplo para ilustrar el periodismo de rigor pero no llega a alcanzar la esencia del periodismo de investigación.

Valor informativo: todos los documentales de *Documentos TV* tienen un valor periodístico muy alto. A la función informativa que cumplen hay que sumar un gran trabajo documental y un equipo independiente. Abordan un tema con mucha profundidad, diversidad de fuentes, datos contrastados, declaraciones de afectados y de expertos y todo ello a través de un

producto riguroso, pausado y ético. Es un ejemplo indudable de buen trabajo periodístico. Sin embargo, no destapa, no revela, no saca a la luz algo que no se conocía.

Grado de similitud: *Documentos TV* cumple con todos los criterios formales, técnicos, de tratamiento, de rigor informativo del género de investigación pero carece de la propia esencia del mismo. Sus documentales son trabajos muy bien realizados, con una base documental, testimonial e informativa muy amplia, incluso aporta datos nuevos sobre el tema, pero no actúa como “perro guardián”, no hace periodismo de denuncia.

Análisis de resultados y discusión

Los estudios sobre periodismo de investigación no solo se centran en determinar sus características metodológicas y conceptuales sino que también hacen referencia a los aspectos formales de dichos reportajes. La importancia que tienen esos elementos técnicos en la pieza audiovisual puede determinar su consideración como periodismo de investigación.

Marta-Lazo (2013) identifica varios elementos propios del reportaje y establece que el narrador puede desempeñar una función enunciativa, organizativa, interpretativa, reiterativa, apelativa o testimonial. La función que desempeñe condicionará la intención del propio reportaje.

Si hay un aspecto técnico determinante a la hora de identificar si se trata de un reportaje de investigación es el tratamiento de la información. El morbo, el sensacionalismo, la espectacularización de un tema, la dramatización, no son matices propios de este género sino más bien del género “pseudoperiodístico”.

Tras la revisión de la literatura sobre este tema, hemos podido deducir cuatro tipos de factores que impiden el libre ejercicio del periodismo de investigación en los medios de comunicación en general y en la televisión en particular, que podemos agrupar en:



Fig. 6. Fotograma del programa documental *Salvados*, de La Sexta.

- Presiones gubernamentales: la Administración Pública ha sido la mayor fuente de temas desde el comienzo del periodismo de investigación, pero la información más escabrosa se tiende a ocultar.

- Presiones ideológicas: muchos equipos de redacción tiene vetada la investigación a ciertos temas porque van en contra de la ideología de los dueños del propio medio.

- Presiones políticas: los partidos políticos cuentan con demasiados contactos, es difícil poder sacar información que intentan evitar que sea pública.

- Presiones comerciales o económicas: es casi imposible encontrar un reportaje de investigación del que sean objeto las empresas más importantes de todo el mundo. Algunas eléctricas, grandes laboratorios farmacéuticos, marcas de refrescos, el mundo textil son intocables. Los beneficios que estas aportan en publicidad son demasiado valiosos. Los datos de audiencia se traducen en beneficios publicitarios. Ambos marcan el ritmo de las televisiones y los contenidos de las parrillas.

Reig (2000: 18) va más allá y asegura que el proceso de concentración empresarial añade obstáculos a la libertad de ex-

presión del periodista. Se trata de la gran barrera de este género en nuestros días, a diferencia de principios de la década de los noventa, cuando la presión venía ejercida en gran parte por las esferas políticas, a lo que se suma que investigar exige un despliegue de medios y personal considerable para las televisiones.

Si bien es cierto que algunos de los temas “tabú” han sido siempre los poderes establecidos: la Iglesia, la Casa Real o la corrupción política, en el último periodo han conseguido abrirse un hueco en los espacios informativos a causa de, entre otros factores, la presión social y la independencia del poder judicial.

Por otro lado, cabe advertir el interés de la audiencia por este tipo de programas “pseudoperiodísticos”. Por ejemplo, el programa *Salvados*, de Jordi Évole, emitido en La Sexta consiguió la pasada temporada una audiencia media de 3.133.000 espectadores, lo que representa un 15,2% de *share*; *Equipo de Investigación*, obtiene en cada reportaje emitido en *prime time* una media de 1.400.000 espectadores, lo que supone en torno un 7% de *share*, aunque en algunos casos ha llegado a obtener 2.093.000 espectadores. *Documentos TV*,

de La 2, ha llegado a superar el millón de espectadores con alguno de sus documentales.

En la Tabla 1, se refleja de forma estadística en qué medida los programas analizados cumplen o no los fundamentos teórico-prácticos del periodismo de investigación. Para ello, se ha establecido un baremo en cuanto al grado de cumplimiento y rigurosidad de los reportajes utilizando la Escala de Likert, donde 1 es nada, 2 es poco, 3 es normal, 4 es bastante y 5 es mucho.

Cómo se puede observar, ninguno de los programas analizados obtiene la puntuación 5, la que les acreditaría como periodismo de investigación. Si bien es cierto que algunos casos como el de *Salvados* se acercan a esa denominación. *Salvados* cumple algunas de las características del periodismo de investigación como son la rigurosidad en el tratamiento de la información, el descubrimiento de hechos ocultos para la sociedad y de interés para la misma y aportación de información nueva sobre hechos sometidos a presión por terceras personas. *Salvados* no es un ejemplo de periodismo de investigación pero tampoco de “pseudoperiodismo” puesto que se acerca más que dista del género.

El caso contrario se puede observar en *Equipo de Investigación*, este programa obtiene la menor puntuación porque incumple algunas de las más importantes

normas del género puesto que utiliza un tratamiento sensacionalista y no revela hechos desconocidos para el espectador. Sería un ejemplo de “pseudoperiodismo”.

Es reseñable que los programas que más se acercan y que más difieren del concepto periodismo de investigación, *Equipo de Investigación* con menos puntuación y *Salvados* con la mayor, sean emitidos por La Sexta. Es un caso de programas antagónicos.

También se puede observar que el punto débil de lo que se promociona como periodismo de investigación en la televisión actual, se sitúa en la originalidad de los temas, seguido de los hechos que destapa. Es decir, este tipo de programas no investigan sobre hechos que nunca antes habían sido estudiados. Los temas no surgen de forma original sino que se seleccionan en vista a una realidad periodísticamente investigable. Asimismo, no despejan dudas sobre una acción corrupta, ni revelan la mentira, ni la ocultación de la información. No señalan a los culpables en la mayoría de los casos. En contraposición, el punto fuerte reside, como norma general, en la información y datos aportados. Es decir, se trata de reportajes en profundidad con una importante labor documental lo que lleva a que los datos que se ofrecen tengan valor informativo.

Tabla 1. Grado de cumplimiento de parámetros de periodismo de investigación de cada programa.

	Tratamiento	Aspectos técnicos	Temática	Aportación informativa	Originalidad	Presiones /Destapa hechos delictivos	Grado de similitud
En tierra hostil	3	4	5	4	3	4	3.8
Equipo de Investigación	1	2	3	3	2	3	2.3
Diario D	4	4	2	3	2	3	3
Salvados	5	5	4	5	4	5	4.6
Documentos TV	5	5	3	4	3	2	3.6

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

La concentración empresarial de los *mass media*, las rutinas periodísticas y el vertiginoso ritmo en la forma de hacer información en los últimos años han diversificado dos conceptos que siempre han ido de la mano: investigación y periodismo, son a día de hoy cosas muy distintas. Algunos investigadores defienden la idea de que la investigación es intrínseca al periodismo, pero la realidad es que la mayoría de medios de comunicación demuestran lo contrario. Es por ello que muchos consideran el periodismo de investigación como un género independiente.

El periodismo de investigación reúne unas características y particularidades que lo diferencian del resto de géneros periodísticos. Llevar a cabo un reportaje de investigación, independientemente del canal donde se transmita, implica dedicar meses a profundizar e indagar sobre un tema que no suele ser de fácil acceso puesto que en él influyen los intereses de terceros. También exige arriesgar, intentar por todos los medios obtener la verdad para cumplir así la función de servicio público. El periodismo de investigación, por consiguiente, puede y debe considerarse como un género aparte, sometido a unas reglas y normas que precisan su correcta elaboración para que no se produzcan desviaciones.

Aunque el debate todavía continúa abierto, hace ya un siglo que algunos periodistas fijaron, sin saberlo, el modelo a seguir. Crearon un periodismo de búsqueda incesante de la verdad, con menos medios y más riesgos. Por ello, la percepción del periodismo de investigación a día de hoy es la de una información rigurosa, contrastada, veraz, que no sirve a ningún objetivo más que a descubrir la verdad.

Durante la década de los noventa varias fueron las cadenas de televisión que con más o menos acierto se lanzaron a elaborar reportajes de investigación. Sin embargo, es a partir de este siglo cuando los programas de estilo investigativo se integran en las parrillas de programación

de algunas cadenas. El género va cobrando fuerza, consolidando a un sector cada más amplio de audiencia que entendía que lo que estaba viendo era periodismo riguroso. En la actualidad, todas y cada una de las cadenas generalistas en España emiten uno o varios programas de apariencia investigadora.

Este contexto, por positivo que parezca, esconde una gran amenaza para el propio género. Los programas que actualmente se emiten en televisión difieren del periodismo de investigación y responden, en muchas ocasiones a fines puramente mercantilistas. Con el fin de obtener un mayor porcentaje de audiencia y, por tanto, ingresos publicitarios, se reduce rigor informativo y se añade dramatismo.

Como consecuencia, el periodismo de investigación se ha visto, en los últimos años, sometido a una deformación fomentada por los propios intereses de las cadenas. Ello ha dado como resultado un “*pseudoperiodismo*” que se aleja de las normas formales y éticas y de la propia esencia del periodismo de investigación.

Aspectos como el tratamiento sensacionalista, la inexistencia del hecho revelado, la espectacularización de la información, la frivolidad del dolor ajeno, la banalidad de unos temas que recurren de forma habitual al sexo o las drogas son elementos habituales de ese “*pseudoperiodismo*” que se materializa en forma de reportaje en profundidad. Con mayor o menor intensidad todos incumplen alguna de las siguientes normas básicas en las que se sustenta el género:

- El análisis de un tema oscuro sobre el que arrojar luz y sobre el que no existan otras investigaciones anteriores.

- Servir para el bien público. Qué el trabajo del periodista revele un hecho o práctica que sea perjudicial para los ciudadanos y que el resultado sea un trabajo de interés para los mismos.

- La profundidad, la tenacidad y la investigación constante.

- El trabajo documental amplio y la búsqueda de fuentes contratadas.

-La búsqueda de la verdad ante las presiones, dificultades y negativas.

-La rigurosidad, tanto en el tratamiento de la información como en los elementos técnicos utilizados para dar forma al resultado de la investigación.

Consideramos que todos aquellos programas que no cumplen los fundamentos teórico-prácticos del periodismo de investigación deben plantearse como ejemplos de *"pseudoperiodismo"*. En el caso del panorama televisivo en España, parámetros como la rigurosidad en el tratamiento de la información, la originalidad de la investigación o el descubrimiento de hechos delictivos que afectan a la sociedad están por debajo de lo que se considera correcto.

En los últimos años se ha extendido una tendencia a espectacularizar el periodismo de investigación normalizándose un mal uso del término para referirse a este tipo de reportajes de *"pseudoperiodismo"*.

En España, la crispación social que se ha generado en estos últimos años a causa de la crisis económica y los abundantes casos de corrupción han reavivado este tipo de programas; ensalzando unos contenidos más realistas y reveladores y potenciando la curiosidad del espectador. Pero no hay que confundir los trabajos que destapan corruptelas de la administración y los que buscan los testimonios más sentimentalistas.

Esto último podría llegar a ser algo comprensible en las cadenas privadas, sujetas a unas exigencias económicas, pero no en la televisión pública; y sin embargo, esta situación también se extrapola a TVE donde la presencia de este género es anecdótica siendo la cadena que más tarde emite su *"programa de investigación"* (a partir de las 00.00 horas). En ese sentido La Sexta, siendo una de las cadenas que más invierten en este tipo de contenidos, alberga los dos programas analizados más antagónicos. El que más se acerca al periodismo de investigación y el que me menos.

También hay que tener en cuenta que el periodismo de investigación es caro y

arriesgado. Sobre todo para las cadenas privadas, a las que puede repercutir perjudicialmente la mala relación con una empresa.

En la actualidad, es probable que estemos asistiendo a una adaptación, no siempre precisa, del periodismo de investigación, el *"pseudoperiodismo"* como subgénero que se obtiene al integrar el periodismo de investigación al medio televisivo y adaptarlo a las propias exigencias funcionales de las cadenas privadas. Los resultados obtenidos en el análisis arrojan que aunque ningún programa cumpla todos los criterios del periodismo de investigación puro sí que hay algunos que se acercan. La transgresión de los principios del periodismo de investigación, por tanto, estaría causada por una hibridación de géneros resueltos conforme a los criterios televisivos. Cada vez más enfocados al entretenimiento y donde las finalidades informativa y recreativa se entremezclan dando como resultado espacios como el *docushow* o el *infoshow*.

En definitiva, las cadenas han conseguido extraer del periodismo de investigación un subgénero televisivamente eficaz, que no alcanza a ser ortodoxo, pero proporciona reportajes en profundidad, informativos, entretenidos y, en ocasiones, reveladores. Todo ello responde a la hipótesis presentada inicialmente y que sostenía que: El *"periodismo de investigación"* que actualmente se da en televisión no siempre cumple las normas teórico-prácticas del mismo y por lo tanto no puede denominarse como tal. Efectivamente, los programas bautizados como *"periodismo de investigación"* que se emiten en las cadenas de televisión no lo son. No obstante, sí que existe una intención de promover estos contenidos por parte de las cadenas, y también hay programas que se acercan mucho a este género como es el caso de *Salvados*.

Si las malas prácticas no se corrigen, el periodismo de investigación puro acabará siendo desplazado a las televisiones temáticas, inaccesibles para la gran mayoría. Entretanto, las cadenas seguirán emi-

tiendo reportajes de un “pseudoperiodismo” empeñado en retratar una y otra vez una realidad insustancial.

Los profesionales de la comunicación deben velar por la práctica responsable del

periodismo de investigación y por su libre acceso, ya que de no ser así, habrá muerto su verdadera esencia: la de servir como portavoces de la verdad a los ciudadanos y que ellos puedan decidir con libertad. ❧

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casals, María Jesús (2005). *Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.
- Chicote, Javier (2006). *El periodismo de investigación en España: Causas y efectos de su marginación*. Madrid: Fragua.
- De Pablos, José Manuel (1998). *Periodismo de Investigación: Las cinco fases P en Estudios de Periodística VI*. Universidad de Vigo: Diputación de Pontevedra.
- Dader, José Luis (1997). *Periodismo de precisión: Vía socio informativa de descubrir noticias*. Madrid: Síntesis.
- Debord, Guy (1967). *La sociedad del espectáculo*. *Revista Observaciones Filosóficas*.
- Díaz, Luis (2000). *Tesis doctoral. Periodismo y periodistas de investigación en España 1975-2000. Contribución al cambio político, jurídico, económico y social*. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid.
- García, Carlos (2002). *La nueva era de la televisión*. Academia de las Ciencias y las Artes de la televisión. Madrid: ATV
- García, Gabriel (1996). *El mejor oficio del mundo*. Madrid: El País.
- Kapuscinski, Ryszard (2002). *Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo*. Barcelona: Anagrama.
- Lee, Hunter (2009). *La Investigación a partir de historias. Manual de Periodismo de Investigación de la Unesco*. París: UNESCO.
- Marta-Lazo, Carmen (2010). *El EEES y el proyecto final en los grados de comunicación*. Madrid: Fragua.
- (2012). *Reportaje y documental: de géneros televisivos a cibergéneros*. Madrid: Idea.
- Martínez Albertos, José Luis (1992). *Curso General de Redacción Periodística. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Madrid: Paraninfo.
- Moreno, Pastora (1998). *Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión*. Sevilla: Mad.
- Quesada, Monserrat (1987). *La investigación periodística. El caso español*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- (1996). *Periodismo de investigación o el derecho a denunciar*. Barcelona: CIMS.
- Randall, David (1999-2008). *El periodista universal*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Reig, Ramón (2000). *Periodismo de investigación y Pseudoperiodismo. Realidades, Deseos y falacias*. Madrid: Libertarias.
- Saló, Gloria (2003). *¿Qué es eso del formato? Cómo nace y se desarrolla un programa de televisión*. Barcelona: Gedisa.
- Waisbord, Silvio (2001). *Por qué la democracia necesita del periodismo de investigación*. *Revista digital científica iberoamericana*. Año III. Vol.2.

Recibido para revisión: 16 febrero 2016

Aceptado para publicación: 5 mayo 2016